|  |
| --- |
| **ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE  SAN JUAN DE PASTO**  http://www.umariana.edu.co/pasto/escudo%20de%20armas.jpg |

El día 17 de junio de 1559, le fueron concedidos los títulos de ciudad y otorgado el escudo de armas, en dos cédulas reales distintas firmadas en Valladolid por la princesa Doña Juana, hermana del rey Don Felipe II y el cual consta de un castillo de plata y a los lados cuatro leones de oro, debajo de dicho castillo sale un río de aguas azules y blancas que atraviesa entre árboles verdes, un campo amarillo y suelo verde.

|  |  |
| --- | --- |
| http://www.umariana.edu.co/imagenes_narino/banderapasto_b.jpg | [Himno a San Juan de Pasto](http://www.umariana.edu.co/himnopasto.htm)  **HIMNO A SAN JUAN DE PASTO**  Bravo pueblo de invicta coraza, luz interna de pétreo fanal  El ciclópeo fortín de la raza  se hace escudo en tu diestra triunfal.   Cuatro siglos de greda y de gloria hierro y bronce torturan su sien  en un mármol perenne, la historia talla el Santo, y el Héroe también.   El acero y la Fe del Hispano  se confunden en vivo crisol  y fecundan el surco y el grano  bajo el beso aborigen del sol.   La nutricia lección de las venas  en la sangre da forma a la Ley:  En la forja imperial las cadenas  pesan menos si el pueblo es el Rey.   El castillo se aduerme en el Valle  Lo vigila un rampante león  que su cólera augusta no estalle:  Como fiera se agita el perdón.   En la noche de ignoto sendero,  sus bajales orienta la luz.  Se eterniza en la selva un lucero  con los brazos abiertos en cruz.   En la hoguera de trágico rito,  donde vibran tormenta y clarín,  majestuosa se yergue en granito  la desnuda altivez de Agustin.   Junto al cráter el Prócer un día,  Sella pactos con la inmensidad:  Contra toda quietud, rebeldía;  contra toda opresión, libertad.   Santifica su entraña el abismo  con el cardo del mártir... Después  se destaca un feral cataclismo  al empuje viril de la mies.   Pasa el Cóndor, Olímpico alarde  magnífica al insomne Adalid.  Un blasón abroqueta esta tarde:  La nobleza se mide en la lid.   Roto el cetro, la abrupta frontera  hunde en Pasto su firme sillar.  Cuando piafa el corcel de Barrera  hay un grito en la cumbre: iTriunfar!   iPueblo grande! Tu herencia de lauros  ya retoña en esteva y laúd  Tras el trote de viejos Centauros  brota el tronco de añeja virtud.   En el libro, en el ara, en el arte,  se troqueta tu homérica Paz:  En el limo del áureo baluarte  melifica la vid de la Paz...   Vencedor del ayer prepotente,  hoy cultivas tus sueños, feliz.  El volcán enguirnalda tu frente  con claveles y rosas de Atriz.   Millonaria de dones tu casta  va dejando las huellas en pos.  Triple símbolo fulge en el asta:  Una patria, un destino y un Dios.  **Letra:** **ALBERTO QUIJANO GUERRERO**  **Música:** **Luwin Mazuera** |
| http://www.umariana.edu.co/imagenes_narino/banderapasto_b.jpg | [Bandera de San Juan de Pasto](http://www.umariana.edu.co/banderapasto.htm)  **BANDERA DE SAN JUAN DE PASTO**  http://www.umariana.edu.co/jpg/conozcamosnarino/banderapasto.jpg  Quien diseñó esta bandera fue el **Dr. Ignacio Rodríguez Guerrero** y la describe de la siguiente forma: Un cuadrilatero de 1.35 metros por 1.10 metros que debe ir izada a un mástil de 2.50 metros de longitud, los colores están desig- nados así: Azul de ultramar en una banda central, horizontal y paralelas a ella dos bandas de color Rojo bermellón y un triángulo color Amarillo de oro, en proporción de un tercio de largo de la bandera. |
| http://www.umariana.edu.co/imagenes_narino/banderapasto_b.jpg | [Mapa de San Juan de Pasto](http://www.umariana.edu.co/mapapasto.htm)  **MAPA DE SAN JUAN DE PASTO**  http://www.umariana.edu.co/jpg/conozcamosnarino/mapapasto.jpg |
| http://www.umariana.edu.co/imagenes_narino/banderapasto_b.jpg | [Alcaldes de Pasto](http://www.umariana.edu.co/alcaldespasto.htm)  **ALCALDES DE LA CIUDAD DE PASTO**  Son muchas las personas ilustres y honorables que a lo largo de su historia han desempeñado el cargo de alcalde de la ciudad.   * Moisés Martínez 1904 * Roberto Hinestrosa 1904 * Miguel Rosero 1905 * Miguel Ordoñez 1905 * Ricardo Rosero 1906 * Daniel Antonio Guerrero 1906 * Sergio Moncayo 1909 * Alfredo Cabrera 1909 * Rafael Villota 1909 * Andrés Bolaños 1911 * Ramón Apráez 1913 * Manuel Félix Figueroa 1913 * Carlos Guerrero B. 1914 * Temístocles Apráez 1915 * José Rafael Agreda 1915 * Pedro Antonio Villota 1915 * Teodoro Gómez 1915 * Manuel Vélez 1915 * Juan Clímaco Benavides 1916 * Cesar Pantoja Guerra 1919 * Enrique Puentes 1919 * Baudilio Rendón 1920 * Enrique Puertas 1920 * Alejandro Gómez 1921 * Carlos Enrique Guerrero 1922 * José Ignacio Guerrero Portilla 1924 * Miguel Eduardo Román 1924 * Otoniel Zambrano 1924 * Alejandro Gómez 1924 * José Elías del Hierro 1924 * Juan Bautista Ortiz 1927 * Vicente Cárdenas 1930 * Efraín España S. 1930 * Braulio de la Rosa 1933 * Ignacio Rodríguez Guerrero 1934 * Gral. Alejandro de la Rosa 1934 * Braulio de la Rosa 1935 * Carlos César Puyana 1936 * Efraín España S. 1937 * Tomás de la Espriella 1938 * Zoilo Delgado 1939 * Alberto Ricaurte 1939 * Carlos César Puyana 1940 * Arquímedes Figueroa 1941 * Carlos César Acosta 1941 * Tte. Segundo Tito Orozco 1941 * Manuel Zarama D. 1941 * Carlos César Acosta 1942 * Augusto Esparza 1943 * Carlos César Puyana 1943 * Alberto Sampedro 1943 * Ciro Alberto Salas 1943 * Braulio R. de la Rosa 1943 * Armando Flórez Alvarez 1944 * Jose Luis Forero 1945 * Ignacio Rodríguez Guerrero 1945 * Tomás de la Espriella 1946 * Jorge Gómez Barreto 1946 * Arcesio Dorado Soberon 1946 * Edmundo Medina Madroñero 1948 * Teudulfo Dulce 1949 Carlos Albornoz R. 1950 * José Félix Guerrero 1951 * Guillermo Moncayo 1951 * Luis Alfredo Martínez Villota 1952 * Eduardo Bucheli de la Espriella 1953 * Guillermo Guerreo Navarrete 1953 * Jorge Guzmán Guzmán (E) 1955 * Manuel Eduardo Guzmán 1956 * José María Salazar 1957 * Mario Córdoba Pérez 1958 * Nelson Alvarez 1960 * Luis Eduardo Martínez Segura 1961 * Carlos Cortés Gutiérrez 1961 * Alberto Santander Nevares 1962 * Edgar Guillermo Sañudo R. 1962 * Eudoro Benavides Rivera 1963 * Alberto Santander Nevares 1964 * Alfonso Santacruz. (E) 1965 * Jorge Guzmán (E) 1965 * Luis Eduardo Martínez Segura 1966 * Gerardo Cortés Moreno 1967 * José Félix Moreno 1968 * Juan Conto Moncayo 1968 * Ricardo Arroyo Arboleda 1968 * Roberto Erazo Navarrete 1969 * Eduardo Mazuera del Hierro 1970 * Luis Carlos Moncayo M. 1970 * Ernesto Andrade Cárdenas 1972 * Ernesto Velásquez Salazar 1972 * Bernardo Santader Erazo 1973 * Carlos Bravo Erazo 1973 * Omar Guerrero Muñoz 1975 * Luis Santander Benavides 1975 * Juan Hernán Ortiz 1976 * Emiliano Díaz del Castillo 1976 * Rubén Rueda Sáenz 1977 * Carlos Granja Erazo 1978 * Eduardo Romo Rosero 1978 * Leonor Ortiz Portilla 1979 * Carlos Albornoz Guerrero 1980 * Hugo Burbano Salas 1981 * José Félix Moreno 1981 * Luis Alfredo Cárdenas 1982 * Sergio Antonio Arellano 1983 * Alfonso Revolledo Muñoz 1984 * Paulo Alvarez León 1985 * Angela Chamorro de la Rosa 1986 * Gerardo Cortés Moreno 1987 * María Ximena Santander Velasco 1987   **POR ELECCiÓN POPULAR**   * Germán Guerrero López 1990 * Edgar Villota Ortega 1992 * Eduardo Romo Rosero 1994 * Antonio Navarro Wolf 1996 |

La fundación de Pasto, no obstante ser un hecho de trascendencia histórica, no existe unanimidad de acuerdo sobre el nombre de su fundador, ni sobre la fecha exacta de su fundación. No hay documento oficial ni registro alguno en los libros antiguos o notariales. Nada concluyente hay sobre el particular.

Según el cronista Pedro Cieza de León, el fundador fue Lorenzo de Aldana, quien al llegar al Valle de Yacuanquer en su camino hacia Quito en el año de 1539 entre el 10 y el 31 de octubre fundó Pasto.

Otras versiones atribuyen dicha fundación al Capitán Pedro de Puelles y Rodrigo de acampo.

El historiador Emiliano Díaz del Castillo en su estudio «El Fundador de Pasto a la Luz del Libro Verde de Cabildos de Quito», llega a las siguientes conclusiones:

«Las actas del libro Verde de Cabildos de Quito aclaran las contradicciones de los cronistas de Indias y señalan a cada uno de los conquistadores el cúmulo de sus méritos, sin desmedro de los merecimientos de sus émulos.

Mientras no aparezca el acta de fundación de Pasto o documento con mayor autoridad que el libro Verde de Cabildos de Quito, podemos afirmar con fundamento en todas las razones dadas:

1. Que el poblador y fundador de la Villaviciosa de la Concepción de Pasto fue el más insigne de los conquistadores en territorio de la actual Colombia, el Adelantado Don Sebastián de Belalcázar.
2. El proceso de poblamiento de la Villaviciosa de la Concepción de Pasto culminó entre el 20 de febrero y el 16 de marzo de 1537.
3. La fundación de la Villaviciosa de la Provincia de Hatunllanta se cumplió, muy probablemente el  
   19 de agosto de 1537.
4. Al Licenciado Don Lorenzo de Aldana le cabe en el mejor de los casos para él, el efímero traslado de la Villa de Pasto...
5. El Capitán Don Pedro de Puelles fue ciertamente el primer teniente de gobernador de la Villaviciosa de la Concepción de Pasto y su residente permanente hasta el día en que Belalcázar lo destituyó y lo llevó prisionero hasta Cartagena.
6. El Capitán Rodrigo de acampo subrayó con su inconstancia su reiterado propósito de residir y avecindarse en Pasto.

Vale la pena destacar el hecho significativo y singular de que el nacimiento de Pasto se subraya con la actitud de indeclinable lealtad de sus primeros pobladores hacia su fundador. Esa lealtad y nobleza de carácter serían para la historia el lema de su escudo».

El historiador y Pbro. Luis Alberto Coral, señala que la Academia de Historia de Pasto ante la proximidad de cumplirse el cuarto centenario de su fundación, aprobó una Resolución redactada y firmada por el historiador Ignacio Rodríguez Guerrero, que en su parte pertinente dice: «Basándose en inducciones más o menos probables, en datos históricos de variada interpretación, más no en documento alguno definitivo y fehaciente... Vistos los anteriores informes el Centro de Historia de Pasto, resuelve: 1°. Declarar que en los tres primeros meses del año de 1537 se hizo una antigua fundación en la antigua Provincia de Quillacinga con el nombre de Villaviciosa de Pasto o Villaviciosa de la Concepción sin que se sepa a ciencia cierta ni el día de ella ni el sitio preciso en que se hizo la fundación, debiéndose atenerse como fundador de dicha Villa al Adelantado Sebastián de Belalcázar: 2°. Que la primera fundación constituye la vida jurídica de la ciudad».

Con estas anotaciones el cabildo de Pasto, señaló la celebración del Cuarto Centenario de la ciudad en el año de 1940.

El mismo Concejo Municipal de Pasto, por Acuerdo No. 30 del 23 de agosto de 1938 resolvió aceptar el 24 de junio de cada año, el día del Patrono de la ciudad de San Juan Bautista.

La Academia de Historia encargó al historiador Mauro Torres una investigación sobre el controvertido asunto de la fecha y autor de la fundación de la capital de Nariño. Las siguientes fueron las conclusiones aprobadas por la máxima autoridad de la historia nacional.

«Pulsando el conjunto de los hechos y la documentación en que tienen asiento, nuestra representación y sensibilidad históricas se inclinan por la tesis que sostiene que fue Don Sebastián de Belalcázar el fundador de la ciudad de Pasto, en junio de 1537».

**ALGUNOS DATOS HISTORICOS DE IMPORTANCIA**

* El 17 de junio de 1559, por efecto de cédulas reales es concedido el nombre de CIUDAD, como SAN JUAN DE PASTO Y el escudo de armas.
* En 1586, la Real Audiencia de Quito autoriza a Don Alonso Carrillo, para fundar los pueblos que rodean la ciudad.
* En 1801, visitan la ciudad, los sabios Barón de Humbolt y Francisco José de Caldas.
* El 14 de mayo de 1814, Antonio Nariño es conducido a Pasto prisionero.
* 24 de diciembre de 1822. El Padre Jaime Alvarez, en su obra «Este día en Pasto y en Nariño», dice: «Uno quisiera borrar de las fiestas históricas de este libro, la de hoy, llamada por los historiadores «Navidad Trágica». Y quisiera también cubrir con un velo el incomprensible proceder del «Inmaculado Sucre» que manchó su vida limpia en esos días navideños; cuando resuelto a reducir a escombros la ciudad de Pasto, permitió que la soldadesca republicana cometiera los más inauditos atropellos en calles, templos y viviendas. No se escaparon ni los ancianos, ni las mujeres, ni los niños. Los bárbaros soldados como los de Herodes, anegaron en sangre y en llanto la ciudad.

La matanza duró 36 horas en Pasto y luego continuó en los campos vecinos. Los villancicos se cambiaron por responsos, los alegres repiques de las campanas por dobles fúnebres; no hubo aguinaldos, ni luces de colores, ni traslados del Niño, ni sonrisas infantiles. Todo fue llanto, muerte y desolación. Especialmente el Batallón Rifles y el Coronel Benito Boves, el ave negra de Pasto, son nombres de ingrata recordación. Boves responsable de la defensa de la ciudad, huyó cobardemente hacia el Putumayo, y los soldados del Rifles procedieron con tanta crueldad, que parecía que el demonio se hubiera encarnado en ellos.

Botero Saldarriaga en el libro del historiador José Rafael Sañudo, dice sobre el mismo tema: «Al día siguiente cuatrocientos cadáveres de los desgraciados pastusos, hombres y mujeres abandonados en las calles y campos aledaños a la población, con los grandes ojos serenamente abiertos hacia el cielo, parecían escuchar absortos el Pax Hominibus, que ese día del nacimiento de Jesús, entonan los sacerdotes en los ritos de Navidad».

«... pues no sólo confiscó Salom propiedades, desterró a hombres y mujeres y reclutó como 1.300 jóvenes; sino que a catorce de los más esforzados, ordenó a Cruz Paredes, venezolano, que los matase y los enterrase secretamente; lo que cumplió ese asesino, apareándolos por la espalda y arrojándolos en un precipicio del Guáitara».

* El 20 de enero de 1823, el Coronel Realista Agustín Agualongo, pone sitio a la ciudad de Pasto, fuerte de los generales Herrán y Flórez.
* En el año de 1850 se establece en Pasto el Tribunal de Justicia.
* El 16 de marzo de 1860, se anuncia en Pasto la creación del Episcopado.
* Digno es de relievar el hecho de que la capital del Departamento de Nariño, fue capital de Colombia por espacio de seis meses, «cuando nuestra patria se llamaba Confederación Granadina. El General Leonardo Canal la designó Capital Provisoria de la República en calidad de Presidente, el 26 de julio de 1862».
* En 1887, se establece el telégrafo en Pasto, que lo enlaza con el Ecuador.
* El 13 de octubre de 1904 toma posesión del cargo, el primer Gobernador, Señor Julián Bucheli Ayerbe.
* El día 10 de julio de 1944, el Coronel Diógenes Gil quiso dar un golpe militar al Presidente Alfonso López Pumarejo, quien se encontraba en Pasto presenciando una parada militar. A las cinco de la mañana del citado día el Presidente fue tomado preso en una pieza del antiguo Hotel Niza y trasladado a la finca del Señor Medardo Bucheli, en Consacá. A pesar de estar rotas las comunicaciones de Pasto con el resto del país, en breve tiempo la noticia sorprendió a toda Colombia. En la misma mañana del citado día, el Doctor Dario Echandía, designado por el Congreso para ejercer el Poder, asumió las funciones del Gobierno. Todas las actividades se paralizaron y el pueblo estaba en las calles a la expectativa de los acontecimientos. El primer comunicado del Gobierno sobre los hechos acontecidos en el Sur era un rápido boletín de alerta que anunciaba: «Cómo se había roto con un duro golpe inesperado, la tradición democrática y civil de Colombia».

Era Ministro de Gobierno Alberto Lleras, quien mantenía informado al país sobre los sucesos de Pasto. Pronto se conoció que en Ibagué y Bucaramanga también se había alterado la situación y que dominaban los rebeldes. Se conoció igualmente que la mayoría de las guarniciones estaban con el Gobierno legítimo. Al día siguiente el Presidente López había salido de la finca de Consacá, liberado por una escolta del Coronel Londoño y se dirigió a Túquerres. El jefe de los rebeldes, Diógenes Gil se entregó y su aventura fracasó. En corto tiempo el golpe de Pasto llegó a su desenlace. En Ibagué y Bucaramanga se restableció el orden. La situación se normalizó y todo estaba en manos de las tropas leales. A las cuatro de la tarde del 12 de julio el Presidente López llegó a Bogotá y anunciaba al país que había reasumido formalmente la presidencia de la República. Los revoltosos fueron sancionados por Consejo de Guerra Verbal, retirados del ejército y condenados a reclusión militar como responsables de rebelión militar.

**Geografía**

Pasto se encuentra situada sobre el Valle de Atriz a 795 kilómetros al sur occidente de la capital de la República. Limita al norte con La Florida, Chachagüí y Buesaco, por el sur con el Departamento de Putumayo y Funes, por el oriente con Buesaco y el Departamento de Putumayo y por el occidente con Tangua, Consacá y La Florida. Su altura sobre el nivel del mar es de 2.559 metros, la temperatura media es de 14 grados centígrados, su área es de 1.181 kilómetros cuadrados y su precipitación media anual es de 700 milímetros.

Su relieve es muy variado, presenta terrenos planos, ondulados y montañosos. Como principales accidentes orográficos se encuentran: el Volcán Galeras, a 4.276 metros sobre el nivel del mar, el Cerro Bordoncillo, Morasurco, Patascoy, Campanero, Alcalde, Pan de Azúcar, Putumayo. Se presentan pisos térmicos medios, fríos y páramos.

Lo bañan ríos como el Río Bobo, Jurado, Esteros, Guamuez, Alísales, Opongoy, Pasto, Patascoy y presenta una de las lagunas más importantes en Colombia como es la laguna de La Cocha, que vierte sus aguas al Río Putumayo.

**Economía**

Sus habitantes son 362.227 quienes económicamente en el sector urbano dependen del comercio, los servicios y la industria, destacándose el procesamiento de alimentos y bebidas, las artesanías como talla en madera, barnices, muebles, cerámicas, que se caracterizan por su perfección y belleza. El sector rural depende de la agricultura y la ganadería, siendo los principales productos la papa con 1.400 Ha, maíz 1.250 Ha, fique 799 Ha, cebolla junca 630 Ha, trigo 500 Ha, fríjol 80 Ha; en el sector ganadero 13.990 cabezas de ganado bovino, de las cuales 8.107 producen 72.936 litros de leche diarios.

También podemos destacar el impulso que está tomando la producción de trucha arco iris en estanque. En el campo minero Pasto produce un promedio de 70.26 onzas de oro anuales. La industria en el municipio es incipiente, está dedicada a la producción harinera, trilla de café, confección en cuero y tallado de madera. La construcción ha registrado un gran incremento en los últimos años.

Su red vial cuenta con una Terminal de Transportes; se comunica por vía terrestre con todas las cabeceras municipales del Departamento, las capitales de los departamentos vecinos, la capital de la República y la ciudad de Quito en la República del Ecuador.   
División Política

Pasto es la capital de Departamento de Nariño y los corregimientos que lo rodean son: El Encano, La Laguna, Nariño, Catambuco, las inspecciones de policía de Anganoy, Bajo Casanare, Buesaquillo, Cujacal, Mapachico, Obonuco, Mocondino, Santa Bárbara, Motilón, Santa Rosa.

**Autoridades**   
**La Iglesia Católica en Pasto**

La Diócesis de Pasto fue erigida Canónicamente el 10 de abril de 1859. Tiene una superficie de 5.851 kilómetros, con cerca de 330.000 habitantes. Cuenta con 56 parroquias y tiene en la actualidad 91 sacerdotes diocesanos, 10 comunidades religiosas de hombres y 22 comunidades religiosas de mujeres. Rige los destinos de la Diócesis el Obispo actual, Monseñor Julio Enrique Prado Bolaños. La vida religiosa de Pasto, comenzó desde tiempos de la conquista ya que los conquistadores se acompañaban de religiosos y sacerdotes seculares quienes establecían su catequesis en estas comarcas y fue así como luego vinieron varias comunidades y al poco tiempo ya existían templos, conventos y un creciente número de cristianos.

**Obispos de Pasto**

El primer obispo de Pasto fue Monseñor Fray Antonio Burbano, quien falleció antes de ser consagrado. Han regido los destinos de la Diócesis los siguientes obispos:

* Mateo González Rubio 1839 -1841
* José Elías Puyana 1849 -1864
* Juan Manuel García Tejada 1866 -1869
* Manuel Canuto Restrepo 1870 -1881
* Ignacio León Velasco 1883 -1889
* Manuel José Caicedo 1892 -1896
* San Ezequiel Moreno Díaz 1896 -1906
* Adolfo Perea 1907 -1911
* Leonidas Medina 1912 -1916
* Antonio María Pueyo de Val 1917 -1929
* Hipólito Leopoldo Agudelo 1930 -1933
* Diego María Gómez 1934 -1944
* Emilio Botero González 1947 -1961
* José de Jesús Pimiento 1955 -1959
* Jorge Giraldo Restrepo 1960 -1976
* Arturo Salazar Mejía 1977 -1995
* Julio Enrique Prado Bolaños .1995

**LOS CARNAVALES DE PASTO**

El Carnaval Andino de Negros y Blancos, es la fiesta tradicional que los días 4, 5 Y 6 de enero de cada año se celebran en la ciudad de San Juan de Pasto, en los cuales sobresalen el valor simbólico de la «Familia Castañeda», la auténtica manifestación del sentimiento del pueblo nariñense y esa gran riqueza histórica y artística de que están llenas las festividades carnestoléndicas de comienzo de año.

Si bien es cierto que estas fiestas populares son un hecho histórico de origen muy remoto, diversos autores nariñenses están de acuerdo que sólo a partir de 1926 se registran con mayor claridad las crónicas y comentarios de los carnavales de Negros y Blancos.

El 4 de enero en la tarde, es la llegada de la «Familia Castañeda», en las calles y en la plaza principal se realiza la típica recepción de quienes simbolizan la llegada del tradicional carnaval. En la mañana desfilan las «Carretas del Galeras» con bellos grupos de muchachas, con canastas floridas, orquestas o típicas bandas musicales de los pueblos vecinos; todo, pleno de alegría y de colorido en el popular evento.

El día 5 desde las primeras horas se inicia el inolvidable juego de negritos, desfile de carros, comparsas, murgas. Se baila en las casetas, en las calles y en las plazas. No falta el cosmético y el confetti y la pinta es para todos con alegría y cultura.

El día 6 de enero, «la ciudad se viste de blanco, con lentejuelas de todos los colores». El periodista Luis G. Guerrero Díaz dice que en este día «es donde el arte, la fastuosidad, el colorido, dan una nueva visión de nuestro pasado histórico, desconocido por casi la mayoría de nuestras clases dirigentes nacionales. El Día de Reyes, la tierra del inmortal Agualongo, se transforma brindando sus galas, su talento, su creatividad y la originalidad de sus gentes a una muchedumbre que queda sorprendida al paso de comparsas, de disfraces individuales, las carrozas y la serie de motivos carnavalescos... En síntesis, el carnaval pastuso ofrece una estampa donde se amalgaman la protesta, la habilidad, la cultura, que son su tradición y su ansiedad de cambio y permiten que sea el más importante certamen que de sus características se realice en este continente»,

Capítulo especial del más alto reconocimiento merecen los artesanos de Nariño por el significativo aporte que cada año le hacen a los Carnavales de Pasto. En la organización yen la realización del certamen son ellos los protagonistas y artífices de la celebración.

Hasta la década los años 60, fueron los maestros: Rogelio Argot y Rojas, Alfonso y Guillermo Zambrano Payán y Servio Tulio Torres, quienes alcanzaron merecido renombre por la presentación de sus hermosas carrozas.

En las nuevas generaciones, es una lista grande de hábiles artesanos que en noble competición se ganan los aplausos de la ciudadanía.

Así por ejemplo: Germán y Raúl Ordoñez Parra; Edmundo, Carlos y Bernardo Delgado Albornoz; Guillermo Albornoz Ortega; José Ignacio Chicaiza; Jorge Palacios; Francisco Javier Camacho; Laureano Belalcázar; Silvio Narváez, Sigifredo Narváez, Jorge Guerrero y los hermanos Luis Alberto y Felipe Eraso, ganadores de los primeros premios en muchas de sus artísticas presentaciones; entre otros, son los que le han introducido las más llamativas y vistosas innovaciones. Tanto en las comparsas y disfraces como en las monumentales carrozas, los acabados, el movimiento de las figuras, la mística, el colorido y decoración son dignos de los mejores elogios.

**EL BARNIZ DE PASTO**

El Barniz de Pasto es una artesanía típica de esta ciudad y de las pocas que existen en Colombia. Se trabaja con una resina vegetal que nada tiene que ver con una témpera o cualquier tipo de pintura similar.

La periodista Luz Dary Vélez M., dice que es un bellísimo arte, herencia de nuestros indígenas y único en el mundo. Porque según lo comprobó el botánico Luis Eduardo Mora Osejo, el «Mopa-Mopa», ese árbol de donde sale esta sustancia maravillosa con la que los aborígenes se inspiraron para crear sus pinturas, sólo se da en las selvas del Putumayo.

En Pasto existen muchos lugares en donde se consigue excelentes objetos artísticamente decorados con barniz. y son muchos los artesanos que ejercen esta actividad. Pero sobresale en la actualidad la labor del maestro Eduardo Muñoz Lora por ser el único que se ha apartado de la costumbre inveterada de barnizar con los mismos colores y las mismas técnicas. El ha colocado el barniz dentro de las manifestaciones de las Artes Plásticas, como una inquietud artística.

La citada periodista Luz Dary Vélez M. dice: «Siguiendo la tradición de ese arte milenario, conocido desde el siglo XVI como Barniz de Pasto, Muñoz Lora se recrea dándole forma y color a una serie de objetos que hoy son la sensación en diferentes galerías del mundo».

Y el Maestro Muñoz Lora dice: «Eso es inherente en la misma idiosincrasia del nariñense; pienso que nuestra vena artística es cuestión genética. O si no mire a su alrededor. ¿En qué casa pastusa falta la guitarra colgada de la pared, o el tallador, el artesano o el pintor?».